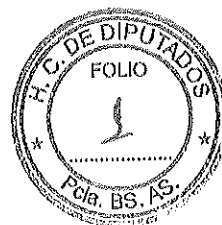




*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



2026  
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia  
50 Años – Nunca Más

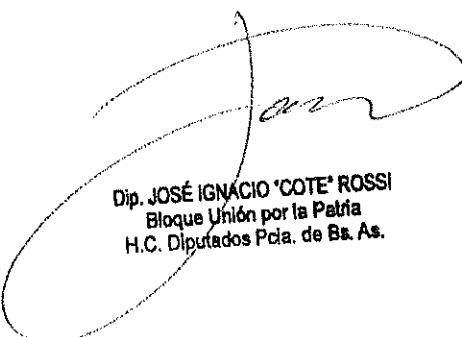
## PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### DECLARA

De interés legislativo, el libro "Oficina para cambiar el mundo" de Magela Demarco con ilustraciones de Caru Grossi

Asimismo se vería con agrado que sea declarado de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes

  
Dip. JOSÉ IGNACIO "COTE" ROSSI  
Bloque Unión por la Patria  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



2026  
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia  
50 Años – Nunca Más

## FUNDAMENTOS

Sr. Presidente

Este libro para las infancias , es una historia sensible que nos recuerda que transformar el mundo está a nuestro alcance, comenzando desde las pequeñas cosas .

El texto de Magela Demarco con las ilustraciones de Caru Grossi conforman un material muy hermoso y con propuestas de actividades .

El mundo es un lugar hermoso y Anita lo sabe pero también sabe que tiene cosas feas ,

Escucha y ve que los "grandes" se la pasan pensando como mejorario pero al final no lo hacen o hacen sólo algo .

Anita junto a su amiga Almu deciden ponerse a trabajar en eso y arman un cartelito que dice "Oficina para cambiar el mundo " y así empiezan.

Con cada una de las personas que se acerco a ellas y pregunto en que consistía esto , ellas encontraron cómo podían ayudar con pequeñas acciones

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Dip. JOSÉ IGNACIO "COTE" ROSSI  
Bloque Unión por la Patria  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.